

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.
JAMATRANS

Jama 17 de noviembre del 2016

Señor
CRISTIAM ALEXANDER ROMERO BRAVO
C.C. NO. 1308948551
Ciudad

De mi consideración:

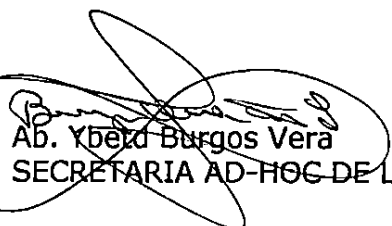
Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. JAMATRANS., celebrada el día de hoy lo designo como Gerente General de la compañía por el periodo de cinco año, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo Veintiséis de los estatutos de la compañía el Gerente General, ejercerá la representación legal de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley y la estructura administrativa determinada en los estatutos de la compañía.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. JAMATRANS., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notario Publica Octava del cantón Portoviejo, el 07 de agosto del 2014, inscrita en el Registro de la propiedad a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil del cantón Jama el 2 de septiembre del 2014, bajo el No. 05 folio No. 30.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,


Ab. Ybely Burgos Vera
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Jama 17 de noviembre del 2016

RAZÓN.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apoyo a las leyes del País y al estatuto social de la compañía.


CRISTIAM ALEXANDER ROMERO BRAVO
C.C. NO. 1308948551



N° TRAMITE: 10631-0641
DOCUMENTO: Nombramiento

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA



AB. FRANCISCO CEVALLOS ZAMBRANO
REGISTRADOR (E)



Av. Fabián Alarcón y Leandro Medina
Telf. 0991607522

Jama

Manabí

Ecuador

AB. FRANCISCO CEVALLOS ZAMBRANO, REGISTRADOR ENCARGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N° 0518-AARC-A-GADMCJ-2016, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2016.-

ACTA DE INSCRIPCIÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **QUINCE (15)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO **TREINTA Y UNO (31)**, AL FOLIO **SETENTA Y SIETE (77)**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, 21 DE NOVIEMBRE DE 2016

ELAB. OVM

Ab. Francisco Cevallos Zambrano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA (E)